

Texto para firmar por parte de los cargos electos presentes en el Encuentro anual de la RCxAe, y/o de las mociones a presentar en los Aytos en torno al Día Mundial de la Alimentación

Declaración de Valladolid para el impulso de los sistemas agroalimentarios locales frente a los riesgos globales

Reunidas en Valladolid, a 1 de octubre de 2020, las personas abajo firmantes, representantes institucionales de los municipios adheridos a la Red de Ciudades por la Agroecología, reunidas con motivo de su IV Encuentro, reafirmamos nuestro compromiso de promover y reforzar los sistemas alimentarios locales y sostenibles frente a riesgos globales, como la emergencia climática o pandemias como la originada por el COVID-19,

CONSIDERANDO:

Que los sistemas alimentarios siguen siendo uno de los principales impulsores del cambio climático y la degradación del medio ambiente y que existen claras interrelaciones entre nuestra salud, ecosistemas, cadenas de distribución, patrones de consumo y límites planetarios, tal y como reconoce la Comisión Europea en la *Estrategia de la Granja a la Mesa* (2020), y presentan también soluciones convergentes, que requieren poner con urgencia la sostenibilidad de la vida en el centro de la economía;

que los recientes episodios de crisis sanitarias y ecológicas globales inciden en mayor medida en los grupos sociales más vulnerables, desprotegidos y desfavorecidos, y suponen un elevado incremento de la inseguridad alimentaria;

que la perspectiva de sistemas alimentarios resulta central para entender y actuar frente a riesgos globales, porque se estima que estos sistemas aportan actualmente del 21-37% de las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero (IPCC 2019), por la vinculación de pandemias como la originada por el COVID-19 con la transmisión de enfermedades desde los animales hasta los seres humanos, y por la creciente presión global sobre los ecosistemas;

el papel central de la agroecología en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la *Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible* (2015) tal y como plantea la Organización de las Naciones Unidas; en el refuerzo de la seguridad alimentaria y nutricional, de lo local a lo global, como reconoce el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en su informe *Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores* (2019); y en la recuperación de una relación equilibrada entre naturaleza y economía, como proponen las estrategias de la *Granja a la Mesa* y de *Biodiversidad 2030* presentadas por la Comisión Europea (2020);

el liderazgo de las administraciones locales en las transiciones hacia la sostenibilidad en los sistemas agroalimentarios, recogido en el *Pacto de Milán sobre Políticas Alimentarias Urbanas* (Milán, 2015), la *Nueva Agenda Urbana* (Quito, 2018) y la declaración *Good Food Cities* impulsada por la Red C-40 (2019).

MANIFIESTAN:

Que las políticas alimentarias locales han de jugar un papel central para fortalecer nuestras comunidades frente a crisis como la de la COVID-19 o ante los efectos de la emergencia climática.

Que salud y sostenibilidad ecológica han de ser inseparables de cara a promover, de forma integral, el bienestar y la seguridad de las personas y sus comunidades. En este sentido, las políticas alimentarias que

¹ 16 de octubre de 2020

promovemos resultan imprescindibles para posibilitar una alimentación nutritiva y de calidad de toda la población.

Que la producción y distribución de alimentos locales y sostenibles han de ser considerados un sistema básico para el abastecimiento de nuestras ciudades y pueblos, de importancia equiparable a los de agua o energía.

Por todo ello, **las personas abajo firmantes, como representantes institucionales de nuestros municipios, nos comprometemos a desarrollar, en el corto plazo, acciones específicas para la promoción de sistemas alimentarios locales sostenibles frente a riesgos globales, en los siguientes ámbitos prioritarios:**

1. Sistemas alimentarios sostenibles y resilientes: promover formas sostenibles en la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos, en línea con la agroecología y desde la articulación y cooperación entre territorios urbanos y rurales.

2. Planificación territorial: proteger los suelos agrarios y otros recursos alimentarios (agua, conocimientos agroecológicos, biodiversidad cultivada) como parte de las redes de infraestructura azul y verde; e incorporar en el planeamiento general urbano instrumentos para la protección y el fomento de la producción, transformación y distribución agroalimentarias locales y sostenibles.

3. Derecho a la alimentación: asegurar el acceso a alimentos sostenibles, saludables, de calidad y justos a todos los grupos sociales, y especialmente a los más vulnerables, en sintonía con las directrices voluntarias promovidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2005).

4. Activación comunitaria: fortalecer el papel de los agentes sociales y tejido asociativo local que trabajan aportando soluciones y mejoras a la gestión de las crisis alimentarias, estableciendo sinergias basadas en la innovación, la sostenibilidad y la resiliencia.

5. Buena gobernanza: promover la coherencia entre las distintas políticas públicas para la gestión de los riesgos globales, evitando arbitrar soluciones que, a la larga, refuercen las causas de las crisis.

Dichas acciones se realizarán en cooperación y coordinación con otras entidades locales articuladas en torno a la Red de Ciudades por la Agroecología, y con el apoyo de esta. La referencia operativa para su desarrollo está recogida en el informe *Sistemas agroalimentarios locales frente a riesgos globales: de la Covid-19 a la crisis climática*, presentado el 1 de octubre de 2020, con motivo del IV Encuentro anual de la Red de Ciudades por la Agroecología.

Los gobiernos locales que representamos se comprometemos a promover la adopción, en el corto plazo, de las propuestas recogidas en el citado informe, en coherencia con otros acuerdos, declaraciones y pactos ya suscritos, especialmente con el Pacto de Milán.